



## ACTA SJN06-2022

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2022, siendo la 1:20 PM, reunidos en las instalaciones del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ubicada en el Boulevard Suyapa, con el fin de llevar a cabo la quinta sesión de la Junta Nominadora para candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación la Sesión, la cual deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la siguiente Acta: **1. AGENDA PROPUESTA: I. Comprobación del Quórum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura del acta anterior. IV. Correspondencia. V. Explicación y documentación del portal de transparencia. VI. Conferencia de Prensa de la Junta Nominadora junto con el IAIP. VII. Preparación de conversatorio del 24 de octubre. VIII. Informes Varios (Remisión de Notas). IX. Presupuesto Junta Nominadora X. Puntos Varios. XI. Cierre de sesión. I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se confirmó la asistencia de nueve (9) miembros de la Junta Nominadora, propietarios y suplentes de la siguiente forma: por la Corte Suprema de Justicia, Carlos Josué Padilla Evelin, como propietario, por el Colegio de Abogados, Mario Roberto Urquía, como propietario, Reina Isabel Nájera, como suplente, por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Rolando Milla asume como propietario; por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP): Olban Valladares, como propietario y Helui Castillo Hung, como suplente; por el Claustro de Docentes de las Escuelas de Ciencias Jurídicas de las Universidades: Waldo Rodman Rivera Portillo, como propietario y Yessenia Julissa Aguilar, como suplente; por la Sociedad Civil, Tomás Andino Mencía, como suplente; por las Confederaciones de Trabajadores, María Elena Sabillón, como propietaria. Excusándose los siguientes miembros: por parte de la Corte Suprema de Justicia: Daisy Rodríguez, por parte del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH): Blanca Izaguirre, por parte de Sociedad Civil: Martha Dubón y por parte de las Confederaciones de Trabajadores: Joel Almendares. **II. APERTURA DE SESIÓN.** El presidente de la Junta Nominadora, el abogado Mario Roberto Urquía le dio apertura a la quinta sesión de la Junta Nominadora para candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Se dio la bienvenida a los observadores y la Secretaría procede a la comprobación del quórum, se comprueba que hay quórum. De igual forma, se da lectura y discusión a la Agenda propuesta. Tomás Andino menciona que se retirará a las 2:30 PM y quiere que en la agenda se incluya una cortesía de sala el día de mañana (21 de octubre) al Colegio de Psicólogos, el presidente Mario Urquía sugiere que este punto se incluya en el punto de informes varios. Josué Padilla, de la Corte Suprema de Justicia, propone que Tomás Andino se incorpore a apoyar al oficial de Información. Julissa Aguilar, del Claustro, solicita que se incorpore la presentación de un trabajo hecho para el tema del IAIP y también incorporar el tema del ofrecimiento de OACNUDH sobre la estrategia de comunicación. **SE APRUEBA LA AGENDA CON SUS MODIFICACIONES POR UNANIMIDAD. III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** La Secretaria, María Elena Sabillón procede a la lectura del acta. **SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES. IV. CORRESPONDENCIA.** La Secretaría indicó que se han recibido 29 correos electrónicos con consultas sobre el proceso y en su mayoría sobre los formularios; menciona que estos correos han sido contestados y se continúa dando seguimiento al correo para atender



cualquier consulta que llegue. A ABA Roli, se confirma que se les atenderá el 25 de octubre a las 2:00 pm. La Secretaría informa que a partir del lunes estará de forma permanente en Tegucigalpa y estará en las instalaciones de IUDPAS de 8:00 AM a 5:00 PM para la recepción de documentos. Informa que se recibió una nota de la Unión de Notarios de Honduras mediante la cual solicitan una cortesía de sala a fin de tratar varios temas en torno a la convocatoria a candidatos a magistrados, pidiendo que sea a más tardar el lunes 24 de octubre de 2022. Julissa Aguilar del Claustro, propone que las sesiones sean el martes y miércoles de la otra semana, ya que el lunes es el evento de socialización con OACNUDH. Olban Valladares solicita también se le de cortesía de sala a la Organización de Garífunas. **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE SE DEN LAS TRES CORTESÍAS DE LAS SALAS.** Se señala que la Corte ha enviado una nota sobre su aporte económico, en el cual indican que están a punto de hacer el depósito y requieren algunos datos para hacer el mismo, la Secretaría Técnica se encuentra en comunicación con ellos y brindando la información solicitada. Se recibió la nota sobre el uso de las instalaciones de IUDPAS en la que indican que no pueden apoyar con el espacio, custodia y archivo de la documentación del proceso y para esto, se tendrá una reunión con el rector de la Universidad. Asimismo, se recibió la excusa de la abogada Blanca Izaguirre desde el 12 hasta el 29 de octubre, por un viaje de trabajo. **V. EXPLICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.** El Oficial de Información recibió el 20 de octubre de 2022 una nota de ASJ en la cual solicitan se les comparta la ejecución presupuestaria y las hojas de vida de cada miembro de la Junta; hasta el 3 de noviembre de 2022 se puede entregar la información solicitada. Julissa Aguilar propone que se haga un formato estándar de la hoja de vida de cada miembro de la Junta Nominadora. Se han recibido varios correos sobre las constancias del SAR, se recomienda que la Junta haga una aclaración sobre lo que se requiere de acuerdo con la situación de los obligados tributarios. Julissa Aguilar indica que hay problemas con las constancias y esto podría desanimar a los postulantes; se puede acordar que el hecho que una Institución del Estado no de las constancias no sea motivo para detener a los postulantes y que se subsanen después, esto no como una nota de prensa sino como un acuerdo de la Junta y como tal se publique. Josué Padilla de la Corte Suprema comenta que dirigir las consultas a un solo canal es difícil y se debe tener cuidado con los acuerdos sobre subsanación porque podría ser contraproducente. Solicita a Julissa Aguilar que prepare una propuesta de texto sobre el tema y lo presente el día de mañana. Helui Castillo propone que tengan todo un mismo argumento con las principales preguntas y que todos hablen el mismo lenguaje al momento que les hagan consultas. Reina Nájera del Colegio de Abogados, indica que ha recibido solicitud de varios notarios que piden que las entidades del Estado emitan las constancias a nivel regional y no tengan que ir los postulantes hasta Tegucigalpa. Julissa Aguilar del Claustro preparará el formato para las hojas de vida de los miembros de la Junta, el COHEP preparará la información presupuestaria. Se ha remitido un informe sobre el avance del portal, el cual fue leído por Ariel Díaz. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE HAGA UNA NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, JULISSA AGUILAR HARÁ LA PROPUESTA DEL TEXTO.** Se elaborarán y remitirán las notas para que se solicite a las entidades estatales que emitan las constancias a nivel regional y no sean entregadas solo en Tegucigalpa. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. VI. CONFERENCIA DE PRENSA DE LA JUNTA NOMINADORA JUNTO CON EL IAIP.** Se realizó la conferencia



de prensa de la Junta junto con el IAIP a las 10:00 AM del día de hoy 20 de octubre de 2022. VII. **PREPARACIÓN DE CONVERSATORIO DEL 24 DE OCTUBRE.** Josué Padilla de la Corte Suprema hace un resumen sobre el tema del conversatorio, menciona que tuvo reunión con la gente del Alto Comisionado y se ha definido que será el lunes 24 de octubre a las 8:00 AM en el Hotel Intercontinental y el espacio para 60 personas por lo que se debe definir si será invitación abierta o no. Además, se debe decidir sobre qué metodología usar, la cual podría ser, exponer cinco temáticas y 30 minutos por documento y que se discuta un instrumento por mesa o ir directamente a las preguntas, sin mesas de trabajo. Helui Castillo del COHEP señala que, con la metodología de mesas, se puede levantar falsas expectativas a los asistentes de que las observaciones que hagan pueden ser incorporadas a los documentos y eso ya no es posible ya que los documentos están no solo aprobados sino publicados. Josué Padilla menciona que el horario sería de 8:30 AM a 12:30 am, y se debe definir el orden de la presentación y quién va a exponer, los temas serían: Convocatoria y formulario, Reglamento, Matriz, Perfil y Protocolo de Selección. Josué Padilla de la Corte Suprema también sugiere que se haga una capacitación por Zoom para la Unión de Notarios. La moderación la hará Helui Castillo, la Convocatoria y Formulario, Josué Padilla, el Reglamento, María Elena Sabillón, la Matriz, Karol Bobadilla, el Perfil, Tomás Andino y el Protocolo estará a cargo de Julisa Aguilar. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA METODOLOGÍA Y EL HORARIO DE 8:30 AM A 12:30 M. VIII. INFORMES VARIOS (REMISIÓN DE NOTAS).** Tomás Andino de Sociedad Civil, informa que el Colegio de Psicólogos ha designado a tres personas para que apoyen el proceso de las pruebas psicométricas para la Junta Nominadora, ellos serán atendidos a las 10:45 de la mañana. Mario Urquía informa que en la Ley se establece que se puede solicitar apoyo a instituciones del Estado, entre ellas la Superintendencia de Pruebas de Confianza. Se les contactó y se les pidió el apoyo en las pruebas toxicológicas y psicométricas; la Superintendencia manifestó su anuencia en apoyar a la Junta y estarán haciendo una presentación posiblemente el día de mañana (21 de octubre). Gustavo Solórzano indica que no han podido comunicarse con Medicina Forense y se reitera que las pruebas toxicológicas en entes privados cuestan alrededor de L. 450.00 y los resultados estarían en cinco horas. María Elena Sabillón menciona que se entregaron notas a cuatro instituciones para que apoyaran con la emisión de documentos y otros temas, como a la UNAH, el SAR, la SAPP y al Alto Comisionado. Ariel Díaz informa que se reunieron con IUDPAS e indicaron que no había condiciones para resguardo de la información, por ello se propone que haya policía, pero por la naturaleza del IUDPAS no ven adecuado que haya fuerza policial. María Elena Sabillón comenta que se compraron dos archivos y por no haber presupuesto, se compró por parte del COHEP. Se acordó que el COHEP prestará los archivos temporalmente para la Junta y al terminar las funciones, serán devueltos. Waldo Rivera considera que haya un lugar fuera de la UNAH para la custodia de documentos y Ariel Díaz responde que, al momento de recibir la información, el trasladarla es complicado y la documentación debe estar en el lugar donde se reciba. Josué Padilla sugiere que se pueden recibir en IUDPAS los documentos y luego trasladarlos con cuidado a otro puesto en la UNAH, si no se puede custodiar en IUDPAS podría ser en el Poder Judicial. Una Comisión hablará con el Rector para poder debatir este tema. Olban Valladares del COHEP comenta que se podrían adquirir o pedir prestados archivos caja fuerte y eso podría bajar el riesgo; la UNAH también tiene su propia vigilancia para el día y es casi imposible entrar en



la noche, Karol Bobadilla de Secretaria Técnica menciona que se pueden adquirir cámaras de seguridad y Josué Padilla indica que se necesita una política de comunicaciones. Gustavo Solórzano indica que Carmen Mejía de COHEP ha trabajado en una campaña de comunicación y se la presentará a Josué para poder impulsar el tema a partir de la otra semana. Olban Valladares propone que se vea mañana la posibilidad de comenzar con la campaña y Julissa Aguilar propone que se vote por el tema de apoyo de la OACNUDH. María Elena Sabillón mociona que se analicen las propuestas sobre comunicaciones el lunes. El presidente Mario Urquía solicita que se aprueba que Josué Padilla coordine la campaña con OACNUDH. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE JOSUÉ PADILLA HAGA LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON OACNUDH PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN.** IX. Presupuesto Junta Nominadora. Se informa que en la asamblea del Colegio de Abogados solamente se aprobó L 30,000.00 como aporte a la Junta. Se están finalizando los trámites de la Corte Suprema para la transferencia de los cien mil lempiras, mismo que será emitido en un cheque y debe ir el presidente a recogerlo. El Secretario Técnico, Gustavo Solórzano, indica que hasta el momento, los ingresos en la cuenta de la Junta Nominadora son de L 119,000.00 (teniendo un remanente de la Junta Nominadora anterior y el aporte del COHEP), el aporte del CONADEH está hecho, pero por un problema entre los bancos, no se ve registrado; asimismo, reportan que han egresado L 87,000.00 y tienen en la caja L 31,277.00. Estos gastos han sido ejecutados en alimentación y temas de papelería; algunos costos han sido asumidos por algunas de las organizaciones, independientemente de sus aportes, sin embargo, la Junta está quedándose sin fondos. Se debe actualizar la propuesta del presupuesto, incorporar a estos costos como carpetas, pruebas, alimentación, impresiones, publicaciones y demás gastos operativos, se debe solicitar suficientes fondos al Congreso Nacional de Honduras para el funcionamiento de la Junta. María Elena Sabillón hace una moción para solicitar al Congreso Nacional un monto de L 800,000.00, la cual se entregaría el día lunes 24 de octubre. Esta moción es secundada y se somete a votación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Se suspende la sesión del primer día a las 4:33 PM. Se reanuda la sesión el 21 de octubre a las 9:00 AM, se dio la bienvenida por parte de la Presidencia. Se comprueba que hay quórum. Hay quórum. Se continúa con el punto de los Informes Varios. El CONADEH informa que se ha cumplido con entregar todos los documentos de la Junta Nominadora al IAIP para que se suba al portal de transparencia, se han comunicado al IAIP las observaciones sobre mejoras de la página de la Junta y la eliminación de información de Juntas anteriores, ya que puede confundir a quienes visiten la página. Tomás Andino señala que hay varias observaciones de las organizaciones de Sociedad Civil y estos comentarios se trasladan al CONADEH, Sociedad Civil se ofrece nuevamente para ayudar en este tema. Josué Padilla comenta que el portal y las transmisiones dependen de los siete sectores, CONADEH ha hecho un buen trabajo y hay ataques infundados a Blanca Izaguirre por lo que se debe apoyar en este tema y todos ayudar para mejorar el portal. Julissa Aguilar presenta propuestas que ha trabajado con Karol Bobadilla sobre una organización más amigable del portal de transparencia. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE CONADEH Y SOCIEDAD CIVIL SE SIENTEN CON EL IAIP PARA DISCUTIR LAS PROPUESTAS Y HACER CAMBIOS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA.** María Elena Sabillón solicita al CONADEH que cuando contesten a las consultas que reciban en el portal, se copie a la Secretaría de la Junta. Se procede a la revisión del formato del Currículum Vitae, el cual es presentado por

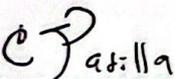


Julissa Aguilar. Tomás Andino propone que se incluyan los cargos desempeñados. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL USO DEL FORMATO PROPUESTO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA ASJ.** A las 9:30 la Secretaría, Presidencia y el Claustro de Docentes se retiraron para poder observar las instalaciones que propuso la UNAH para la custodia de la documentación. Se procede a dar un receso, se recibió la primera auto postulación de un candidato a Magistrado a la Corte Suprema de Justicia, a través del abogado Malcom Guzmán mismo que presentó su documentación a la Secretaría General para la revisión de esta. Después del receso la sesión se reanudó a las 11:16 am. Posteriormente se le dio cortesía de sala al Colegio de Psicólogos, quienes presentaron una propuesta para la evaluación psicológica a los aspirantes a Magistrados. Los representantes del Colegio de Psicólogos fueron: Rita Tamashiro, Iris Reyes y Camilo Valladares. Indicaron que la ejecución del proceso se llevaría a cabo en tres fases y los criterios de valoración y la aplicación de pruebas duraría 3 horas en total. La consideración económica que ellos estiman es, por honorarios: L 150,000.00, las pruebas: L 160,000.00, el monto total sería alrededor de L 310,000.00, ya que el costo de prueba por persona es de L 1,550.00 aproximadamente y este presupuesto está hecho a función de 200 personas. Los miembros de la Junta hicieron algunas preguntas sobre el tema, definieron que alguien debe ser el contacto dentro de la Junta, y sería un proceso sin nombres, solo con códigos, pero ellos requieren saber algunos datos de los candidatos, el espacio además sería en el Palacio de los Deportes, se debe establecer el proceso logístico y las reglas del proceso. Sobre este tema, se toma en cuenta escuchar a la Superintendencia y su propuesta. **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS QUE SE ESCUCHE LA OFERTA DE LA SUPERINTENDENCIA PARA EL TEMA DE LAS PRUEBAS PREFERIBLEMENTE EL LUNES 24 A LAS 4:30 PM. SE INCLUYE TAMBIÉN LA SOLICITUD PARA QUE COMPAREZCAN MEDICINA FORENSE Y LA UNAH. LAS NOTAS SERÁN GIRADAS POR LA SECRETARÍA EL DÍA DE HOY. QUEDARÁN EN LA AGENDA EL LUNES Y MARTES. EN ESTA VOTACIÓN SE ABSTUVO DE VOTAR SOCIEDAD CIVIL.** Se informa que ya hay un espacio en la UNAH para la custodia de los documentos de la Junta Nominadora. María Elena Sabillón indica que hay otras solicitudes recibidas. El FOPRIDEH, CNA y ASJ solicitan una reunión para el tema de veeduría, planteamientos y, además, ponerse a la disposición de la Junta. La solicitan entre los días 19 y 20 de octubre y la nota tiene fecha del 17 de octubre, pero llegó a esta el día de ayer 20 de octubre. Se sugiere que quede para el 24 de octubre a la 1:30 pm. Se mencionó que se debe trabajar en el calendario de trabajo de la Junta para atención de reuniones, evitando estas intervengan en los trabajos de la Junta. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COORDINACIÓN DEL CALENDARIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA X. Puntos Varios.** Se terminan de definir las acciones del Conversatorio y la invitación, como el lugar, se verifica que será en el Hotel Intercontinental, la OACNUDH auspicia el evento y alquilará un salón para sesionar posterior al Conversatorio. Se debe definir si es abierto o no, se sugiere que la invitación sea abierta y el montaje sea tipo auditorio, la Junta Nominadora y el Equipo Técnico en las primeras dos filas, hacer el programa y compartirlo, se define que serán cinco exposiciones y las preguntas y respuestas, cobertura mediática y una conferencia de prensa. Hay almuerzo para 60 personas. Una sola presentación debe estar lista para el día domingo 23 de octubre y el domingo a las 7:00 PM se irá al local a hacer pruebas. Habrá dos micrófonos tipo solapa y dos inalámbricos. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE PROCEDA LA INVITACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO.**

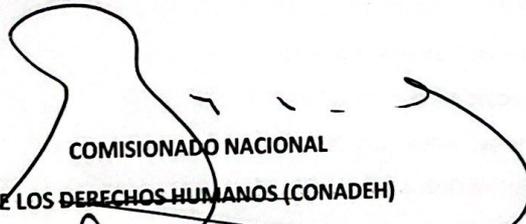


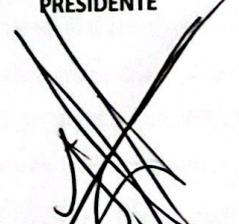
Sobre el acuerdo de la aclaración a los candidatos, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE HAGA LA ACLARACIÓN A LOS CANDIDATOS.** Se hizo una cortesía de la sala a IUDPAS ya sobre el uso del espacio mencionaron que tenían los jueves y viernes por el mes de octubre y no tienen solicitud aún para los meses de noviembre y diciembre y se debe enviar esa solicitud junto con el cronograma ya que tienen una alta demanda para los espacios. Reiteraron que no tienen espacio para la custodia de documentos y entienden que el rector está solventando esto. Sobre la solicitud de espacio para recepción de documentos se ha aceptado. Del 16 de diciembre al 17 de enero no tienen espacio para trabajar, y sobre la solicitud de quedarse el 31 de octubre hasta las 11:59 PM, mencionaron que eso era complicado y no tienen la indicación del Rector, por lo que solicita la directora del IUDPAS que hagan una solicitud formal.

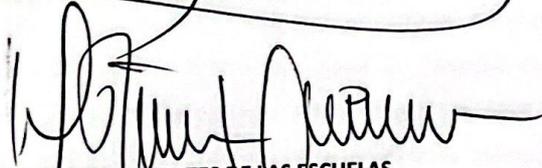
**XI. CIERRE DE SESIÓN.** Se cierra la sesión a la 1:37 PM.

  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
VOCERO

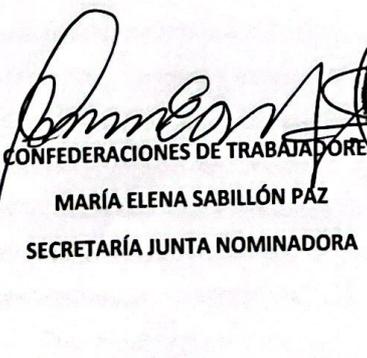
  
  
PRESIDENTE

  
COMISIONADO NACIONAL  
DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH)

  
CONSEJO HONDUREÑO DE  
LA EMPRESA PRIVADA (COHEP)

  
CLAUSTRO DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS  
DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS UNIVERSIDADES

  
SOCIEDAD CIVIL

  
CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES  
MARÍA ELENA SABILLÓN PÁZ  
SECRETARÍA JUNTA NOMINADORA

